

Alocuciones del Presidente de la República, Hugo Chávez Frías; el presidente de Fedecamaras, Pedro Carmona y de el presidente de la Cámara de Comercio Cubana, Antonio Luis Carricarte Corona, con motivo de la inauguración de ExpoCuba 2001

Caracas, 2 de octubre de 2001

Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras: Muy buenas noches, señor Presidente de la República, señor embajador de Cuba, señora de Chávez, señores ministros, señoras y señores.

Para mí es muy grato, en nombre del sector privado venezolano, de Fedecámaras, de su Directorio, transmitir nuestro mensaje más cordial a todos los asistentes a este evento, en el cual se inaugura, con el patrocinio de la Embajada de la República de Cuba y la Cámara de Comercio de ese país, esta tercera exposición de productos y servicios cubanos que se celebrará, que desplegará sus productos y que tendrá una importante manifestación de presencia en Venezuela durante estos días 3 al 6 de octubre.

Y manifestar en tal sentido nuestra más amplia complacencia, creemos que en el plano de las relaciones económicas, comerciales y de inversión hay espacios muy amplios que no sólo se abren en el momento actual, sino con un potencial de desarrollo hacia futuro en las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela.

En tal sentido, desde nuestra óptica del sector privado venezolano, damos la más cordial bienvenida a los visitantes de la República hermana de Cuba a Venezuela y estamos seguros de que con la presencia importante, nutrida, de productos de ese país que hoy inauguramos en estas magníficas instalaciones del Círculo Militar, habrá oportunidades más allá que de la presencia física de productos que pueden ser objeto de un estímulo importante del intercambio entre los dos países, de identificación de nuevas posibilidades de ampliación de nuestras relaciones económicas en el sentido amplio, de relaciones económicas en el plano comercial y de inversión entre los dos países.

Así que, sin más, quisiera reiterar nuestra más sincera felicitación por la inauguración de esta ExpoCuba en Venezuela 2001 y desearle a todos el mayor éxito en el desarrollo del evento y, desde luego, el mayor éxito en los objetivos de intensificación de nuestra relación bilateral. Muy buenas noches y un cordial saludo de bienvenida a todos los expositores que hoy nos visitan. Muy buenas noches.

Lic. Antonio Luis Carricarte Corona, presidente de la Cámara de Comercio Cubana: Estimado presidente de la República Bolivariana de Venezuela, señor Hugo Chávez Frías; estimado presidente de la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio, señor Pedro Carmona Estanga; excelentísimo embajador cubano Germán Sánchez Otero, distinguidos empresarios e invitados.

Constituye para nosotros un alto honor presentar por tercera vez una exposición de productos cubanos en la hermana República Bolivariana de Venezuela. En esta ocasión participan 135 empresas de 21 sectores de la economía cubana, lo que hace a la muestra verdaderamente repre-sentativa del desarrollo alcanzado por el país en los últimos años.

Esta es la acción de promoción comercial externa más amplia que ha realizado la parte cubana en los últimos años. Quisiéramos agradecer a las instituciones y entidades venezolanas que de una forma u otra han contribuido a la realización de esta iniciativa: la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones Comerciales, Fedecámaras; el Banco de Comercio Exterior, Bancoex; el Consejo Nacional de Comercio y Servicios, Consecomerco; el Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas, y otras que por su extensión no mencionaremos.

Consideramos estas acciones imprescindibles para que empresarios cubanos y venezolanos puedan identificar los puntos de convergencia y complementariedad en el comercio y los negocios.

La recuperación de la economía cubana es ya un proceso irreversible, en los pasados cinco años se logró un crecimiento del Producto Bruto del 4,6% promedio anual, alcanzando el 5,6% al cierre del año 2000. El estimado de crecimiento para el presente año es del 5%, a pesar de las condiciones adversas de la coyuntura internacional.

El proceso inversionista se amplía, dirigido a apoyar el desarrollo económico en sectores estratégicos como el turismo, la energía, las telecomunicaciones, así como en industrias y servicios que sustituyen importaciones de manera racional y fomentan la exportación de productos no tradicionales.

El turismo se mantiene como un factor decisivo en el comportamiento de la economía, con su efecto multiplicador sobre el resto de las ramas, en especial la industria manufacturera y otras productoras. El crecimiento del sector en los últimos cinco años fue del 18,6% y se espera recibir 2 millones de turistas en el presente año.

Un elemento que sin duda ha tenido un papel preponderante en esta recuperación es la apertura de la economía cubana al exterior, en especial la reestructuración de sus mercados, la participación de América Latina en el volumen de intercambio total creció de menos de un 5% en el año 1989 a un 30% en el año 2000.

La descentralización del comercio exterior abrió el espectro de empresas participantes; tienen facultades para realizar actividades de comercio exterior más de 400 empresas agrupadas en empresas estatales, sociedades mercantiles y empresas mixtas con capital extranjero.

Cuba comercia con más de 170 países y en los últimos años se han establecido en la isla unas 800 sucursales de sociedades mercantiles extranjeras, que también han contribuido a la promoción del comercio y los negocios. Cuba es miembro de la Organización Mundial del Comercio desde su establecimiento y como tal las regulaciones en esta esfera siguen los términos del acuerdo multilateral.

No existen sistemas de cuota o licencias para las importaciones y las exportaciones, y los niveles de aranceles a la importación han mantenido una tendencia decreciente en virtud de los compromisos asumidos en esta organización.

La Aladi constituye para Cuba el principal esquema de integración y en su contexto se han firmado acuerdos de alcance parcial o de complementación económica con todos sus países miembros, así como con Guatemala y el Caricom.

La inversión extranjera es un elemento complementario significativo en este desarrollo, con sus diferentes modalidades a saber: empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional, producciones cooperadas y contrato para la administración de hoteles y de industria.

El país cuenta hoy con unos 400 negocios y un capital comprometido de más de 5 mil millones de dólares. En el orden bilateral, Venezuela ocupa el primer lugar en el intercambio comercial de Cuba con más de 900 millones de dólares en ambas direcciones que representa un 14% de participación.

Este año la cifra estimamos que quedará superada con más de un mil millón en el comercio bilateral. Este intercambio, sin embargo, está caracterizado por su concentración en el petróleo y sus derivados y por un desbalance significativo desfavorable a las exportaciones cubanas, de ahí la necesidad de hacer mayores esfuerzos por incrementar esas exportaciones hacia el mercado venezolano.

En este sentido, consideramos que se debe avanzar en la profundización y ampliación de las listas del acuerdo de complementación económica vigente con Venezuela.

Los gobiernos de Cuba y Venezuela han dado importantes pasos para el establecimiento del marco jurídico e institucional para estimular sus relaciones económicas, comerciales y de cooperación.

El Acuerdo Integral de Cooperación firmado entre ambos países es un ejemplo de las relaciones justas que deben prevalecer entre los países en vías de desarrollo basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y el beneficio mutuo. Muy diferente al acuerdo que pretenden imponer a nuestros países basado en la hegemonía y la superioridad, que nos alejaría de la verdadera unidad soñada por nuestros próceres.

La presencia de este nutrido grupo de empresarios cubanos confirma la existencia de un potencial para incrementar las relaciones, tanto con el sector público como el privado venezolano, que no sólo se basan en las oportunidades de negocio, sino en nuestra identidad histórica y cultural.

Los empresarios latinoamericanos en general y los cubanos y venezolanos en particular tenemos un compromiso impostergable: comenzar la unidad y la integración regional para contribuir al bienestar de nuestros pueblos, y estamos firmemente convencidos de que juntos podemos lograrlo. Muchas gracias.

Presidente Hugo Chávez: Excelentísimo señor embajador de la República de Cuba en Venezuela y buen amigo Germán Sánchez Otero y señora; señor Antonio Luis Carricarte Corona, presidente de la Cámara de Comercio de Cuba; ciudadano Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, demás miembros de su junta directiva; señor canciller, señores ministros, miembros del Alto Mando Militar, invitados especiales, delegados, empresarios de Cuba, de Venezuela, señores embajadores de países de América Latina y del mundo; Marisabel, señoras y señores.

Prometo que voy a ser breve, porque tenemos que ir a mirar y a compartir este rato tan ameno y a observar pues, la maravillosa exposición (ciudadana vice-presidenta de la República, bienvenida), a mirar esta ExpoCuba.

Me informaba Germán, el embajador, y también Luis Carricarte que esta es la exposición que Cuba, la exposición más grande, más nutrida que Cuba haya hecho jamás en país alguno, y por eso agradecemos el esfuerzo y con un aplauso le felicitamos, le felicitamos.

Me dicen que hay un buen ron ahí, aquí vamos a producir también, porque pronto, pasado mañana vamos a anunciar y lo adelanto, la construcción de un central azucarero de los más modernos de América allá en Sabaneta de Barinas, y lo vamos a hacer entre Cuba y Venezuela, para continuar fortaleciendo nuestros pueblos, nuestras economías, nuestras sociedades, nuestra alianza, nuestra unión que será eterna, como eterno es el afecto, el sentimiento que nos une.

Me dicen que hay unos bates de beisbol especiales. ¿No es aquel bate que tenía... un bate hueco ¿no?... Ah, sí, con corcho que usa Kindelán. Me dicen que hay paneles solares también allí, y de eso me hablaba Fidel allá en Guayana la última vez que nos vimos, hablamos bastante de ese proyecto de los paneles solares.

Nosotros aquí también estamos trabajando ese proyecto desde el año pasado, y los avances que Cuba ha obtenido en esto son impresionantes, de cómo llevar energía. Bueno, llevarla no, porque está allí, es captarla, es absorberla y transformarla de energía solar a energía eléctrica, para llevar el desarrollo y la vida y la prosperidad a tantos lugares remotos y alejados a los cuales no ha llegado en siglos la energía eléctrica.

Me dicen que hay una exposición muy amplia de todo o de buena parte del desarrollo que Cuba ha obtenido en cuanto a la ciencia médica, la biotecnología. Así que vamos a mirar y a llevarnos de primera mano y de primera vista, estoy seguro, la primera impresión de esta ExpoCuba 2001.

Y hay que ver y hay que pensar y hay que tomar en cuenta los esfuerzos que ha hecho el hermano pueblo cubano y su gobierno revolucionario para lograr estas cifras que ya oíamos en el interesante discurso de Antonio Luis, ese crecimiento de Cuba de los últimos años; me dijiste en los últimos cinco años 4.6 el crecimiento cubano en el Producto Interno Bruto; el crecimiento del turismo, de los servicios, de la producción agropecuaria es impresionante.

Este año van a terminar en ... cinco. Los llevamos coleados ¿no?, los llevamos coleados, nosotros no terminaremos en cinco, pero si terminaremos con una cifra de las mejores en América Latina y el Caribe. Ojalá que todos nuestros pueblos, todos los países hermanos, especialmente... todos los países del mundo, especialmente nuestros países hermanos de América Latina y el Caribe retomemos definitivamente la senda, no sólo del crecimiento económico sino del desarrollo humano, del desarrollo integral, porque muy bien sabemos que no nos basta con las cifras del crecimiento económico, pero son o constituyen esas cifras una condición necesaria para el desarrollo integral de nuestros pueblos.

Estas coyunturas de hoy que estremecen al mundo, siempre hay coyunturas, cuando no es una cosa es la otra, cuando no es el chingo es el sin nariz el que amenaza las economías de nuestros pueblos, la crisis que si asiática, que si el tequilazo, que si la crisis del Sur, la crisis de la deuda hace ya una década o un poco más, y ahora recientemente la crisis del terrorismo, que amenaza -como lo hemos analizado todos-

con profundizar los problemas de la economía del mundo y llevar al mundo a una recesión.

Ojalá que estos escenarios pesimistas no vayan tomando cuerpo, por eso es tan importante, por eso es tan importantes que estos vientos de guerra se apaguen y que nos vuelvan a llegar con fuerza los vientos de la paz, de la unión, del desarrollo.

Ahora, creo que es el ejemplo de Cuba digno de analizar, de evaluar. No es que queramos copiarlo, como el escualidismo continúa diciéndolo. Seguro que mañana harán fiesta, los escualidos hacen sus fiestas sobre estas cosas tan importantes.

Casi siempre tratan de desviar la esencia o desconocer la esencia y la importancia de eventos como éste; pero decía que es muy importante evaluar el ejemplo de Cuba, lo que ha hecho Cuba, a pesar de las dificultades internas, las limitaciones internas, a pesar de la crisis soviética y la caída soviética, lo cual produjo, me decía Fidel... ¿cómo fue cuando cayó la Unión Soviética? ¿Cuba perdió qué porcentaje de su mercado externo? 80% de su mercado externo, así se borró de un día para otro y una serie de convenios de cooperación que tenía Cuba con la ex Unión Soviética, pues desaparecieron de un día para otro de manera intempestiva, sorpresiva, pero luego vino el período especial, entraron en emergencia.

A pesar del bloqueo y las dificultades aquí está Cuba entrando al siglo XXI con un modelo económico fortaleciéndose y contribuyendo al desarrollo del queridísimo y hermano pueblo cubano. Ahora, ¿por qué? Un modelo con características propias, un modelo que no tiene ese altísimo grado de dependencia si lo comparamos con otros modelos económicos especialmente signados por las corrientes del neoliberalismo.

Un modelo económico con una fuerza endógena importante, un desarrollo productivo con acumulación de capital, con inversiones productivas tanto internas como externas que han venido incrementándose en los últimos años.

En ese sentido, Venezuela también está haciendo esfuerzos similares para salir de un modelo de un alto nivel de dependencia financiera, tecnológica, productiva y transitar hacia un nuevo modelo económico con una alta fortaleza endógena.

Ya lo anunciábamos hace apenas unos días, el viernes 28 en la Asamblea Nacional cuando presentamos a la Asamblea y al país el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, el primero de la revolución, y el primero de ese proyecto de largo aliento en el que estamos comprometidos, y ahí están las líneas definitorias de un nuevo modelo de desarrollo integral.

En lo económico lo hemos dicho, desarrollemos la economía productiva, y aprovecho este evento tan importante para ratificar nuestro llamado a los sectores privados del país, aquí representados por el presidente de Fedecámaras y por un conjunto de empresarios venezolanos.

Necesitamos fortalecer la alianza público-privada, la cooperación entre el Estado y los sectores privados, no se trata de una relación de conflicto, habrá muchas cosas, muchos distintos enfoques, y yo debo reconocer una vez más la labor, la gestión, el espíritu y la intención que en esta dirección nos ha traído y le ha imprimido el doctor Pedro Carmona a la nueva gestión al frente de Fedecámaras, y lo ratifico aquí delante

de todos toda nuestra disposición de comprensión, de aclarar cosas y de avanzar cooperando para el desarrollo nacional, eso es fundamental.

Un nuevo Estado está naciendo con nuevos paradigmas, pues también los sectores privados deben sumarse, como se están sumando cada día con más fuerza, así lo siento y así lo creo, a esta labor de la transformación del modelo económico y social del país, porque no podemos pensar que es que las cosas no cambiaron. ¡Claro que cambiaron! y tenemos que asumir todos que cambiaron.

Hoy, por ejemplo, Pedro, aprobamos 105 artículos de la Ley de Tierras, venimos de allá. Un Consejo de Ministros larguísimo, 105 artículos, falta la mitad todavía. Está ya refrendado y aprobado. Ahora, eso no va contra nadie, eso es a favor del país.

Hoy debatíamos, por ejemplo, qué es latifundio. Les adelanto algo, cómo quedó finalmente la definición del latifundio después de la discusión de hoy, que fue muy intensa y muy sabrosa. Bueno, facilito, aquellas grandes extensiones de terreno ociosas, incultas, que no... que atenten, como dice la Constitución, contra el interés social, y le agregamos algo... Yo tenía una recta más fuerte, pero el Consejo de Ministros entonces me dijo que mejor era una curva suave, y vamos a lanzar una curva suave, va a quedar igualito, Pedro, como la ley que no se cumplió nunca; la Ley de Reforma Agraria nunca se cumplió, ahora algunos dicen que nosotros vamos a atropellar porque vamos a limitar la extensión de terrenos, de la propiedad de los terrenos. Desde el año 61 está limitada, más allá de 5 mil hectáreas. Hay que ver lo que son 5 mil hectáreas, compae, hay que ver lo que son 5 mil hectáreas. Pues lo hemos dejado así, el mismo tope, toda extensión de tierras... Claro, 5 mil hectáreas, aclaro, para las tierras tipo 6 y 7 y tendrá su equivalente para tierras clase 1, porque no es lo mismo una tierra clase 1 de aquí de los Valles de Aragua o del Sur del Lago de Maracaibo, tierras que tienen hasta un metro y dos y tres metros de capa vegetal, a las tierras ácidas del Bajo Apure, por ejemplo, que son inundables, que son muy ácidas y requieren una inversión, donde Pérez Isa sembraba maíz y la mazorca de maíz era del tamaño de un dedo. Entonces todas esas cosas no van contra nadie, nadie puede sentirse atropellado, todo lo contrario, esto es a favor de todos, es para generar un clima de paz, de armonía, de desarrollo integral igualitario, que prevalezca la igualdad y la libertad, la justicia y después la justicia prevalecerá la paz.

Entonces aprovecho pues, para hacer un nuevo llamado a los sectores, a todos los sectores del país a que nos comprometamos con el cambio, que es imprescindible, es necesario, es vital para el desarrollo del país. No es un capricho, no es una arbitrariedad, no es un gobierno que está imponiendo caprichosamente cosas. No. Aquí hubo un proceso constituyente, aquí se aprobó esta Constitución y todos opinamos, todos, y luego... esas son las reglas del juego, aquí están los principios fundamentales que ahora estamos desarrollando en las leyes, como la Ley de Tierras de la que estoy hablando y de la cual hoy aprobamos 104 artículos, incluyendo lo de la expropiación.

La tierra es expropiable, ahora si usted está trabajando la tierra y la tiene sembrada y la tiene bien atendida, pues no se le tocará nada, todo lo contrario, vamos a ayudarlo; pero si tiene unas tierras y vive en Caracas y las tiene allá en Barinas abandonadas, con unas cercas y no tiene nada, ni siembra ni ganado, señor, aquí está la ley...

Transcrip.: *TvPrensa 2000,C.A*